



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de julio de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se declara de interés municipal, educativo y cultural a la Comunidad de programadores "Coberhood", facultando a este Ejecutivo Municipal a celebrar convenios de colaboración y/o cooperación recíproca, relacionados a las actividades y fines de la referida comunidad, a la que le corresponde número 4.429,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

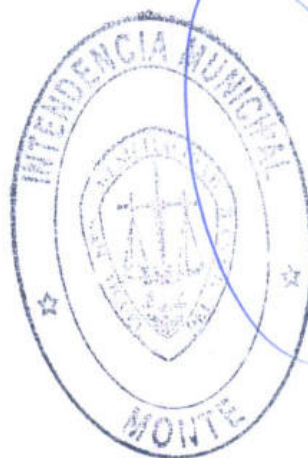
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.429**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 22 de julio de 2021** por la cual se declara de interés municipal, educativo y cultural a la **Comunidad de programadores "Coberhood"**, facultando a este Ejecutivo Municipal a celebrar convenios de colaboración y/o cooperación recíproca, relacionados a las actividades y fines de la referida comunidad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.418

Dr. José María Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte